



SECRETARÍA

El Suscrito Secretario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, fundamentado en el Art. 42 letra d) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, **INFORMA:** Que de conformidad al artículo y literal nominados, dentro de mis atribuciones y deberes está notificar a los interesados sobre resoluciones emanadas de Junta Directiva; como consecuencia de lo anterior, hago de conocimiento de los estudiantes que más adelante se nominarán, que hay resoluciones pendientes de notificar, por lo que deberán pasar por secretaría a darse por notificados de los acuerdos de **ACTA N° 22/2013**, de fecha: **18 DE JUNIO DE 2013**, según cuadro siguiente:

NOMBRE	ACUERDO
JERSON DANIEL ORELLANA KARINA ELIZABETH GARCÍA BARRIENTOS SILVIA GUADALUPE PALACIOS ARAUJO OLINDA RAQUEL RODRÍGUEZ MEZA FARID DAVID RAMÍREZ ALMENDARES NELSON ANTONIO DÍAZ CRUZ MARITZA ELIZABETH LÓPEZ VÁSQUEZ IRIS YAMILET PERAZA MOLINA SUSANA MAGDALENA CASTELLANOS MELENDEZ OSCAR MAURICIO GUTIÉRREZ PLATERO	505
MARÍA BENIGNA ALVARENGA VARGAS	506
ILIANA NATALY BERMÚDEZ CORTEZ, GIL OMAR PINEDA SÁNCHEZ, y JOSÉ ROBERTO SALINAS BARRERA	508
CAMILLE CECY ALVES GARCÍA, JACQUELINE ELIZABETH RIVAS ESPINOZA y MIRNA ATENAS VANEGAS ZAMORA	509
VERONICA GABRIELA AVELAR CATIVO Y ERICK NOE PINEDA GARCÍA	510



SECRETARÍA

ALEJANDRA SANTA CRUZ PACHECO VILLALTA Y OTROS (Preguntar en Secretaría sobre este acuerdo)	518
MARÍA DEL ROSARIO VIERA DE GRANADOS WILLIAM VLADIMIR ALVAREZ FLORES LUZ ESTELA ORTIZ DE LEIVA KRISSIA GABRIELA DIMAS FLORES RODRIGO ERNESTO ROMERO CARPIO	519

OSCAR ANTONIO RIVERA MORALES
SECRETARIO

